

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Enero 14 del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERIDIEN C. A.
Cuidad,**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías para las empresas sujetas a su control, expongo a los señores Accionistas de la COMPAÑÍA MERIDIEN C. A., el informe anual de Comisario.

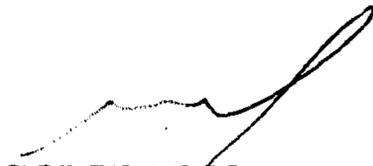
Del informe y revisión efectuado a los Estados Financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2004, documentos entregados por el Consejo de Administración de la Compañía, expreso las siguientes opiniones y sugerencias:

- 1.- La documentación legal de la Compañía, está debidamente ordenada de conformidad con la Ley.
- 2.- El Balance General, cuentas del Mayor y demás documentos que se acompañan a los Estados Financieros, están elaborados de conformidad como lo determina las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados en el País.
- 3.- Tanto los ingresos como los egresos de la Compañía son registrados cuando se incurren.

Los Estados Financieros adjuntos, reflejan la situación financiera de la Compañía MERIDIEN C. A.,

Correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2004, por lo cual, me permito someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas para su revisión y aprobación.

Atentamente


COMISARIO

